

## TEÓNIMOS INDÍGENAS DE HISPANIA. *ADDENDA* Y *CORRIGENDA*

José María Blázquez Martínez

Desde 1962, año en el que publicamos nuestra tesis doctoral sobre religiones primitivas de Hispania,<sup>1</sup> hemos hecho numerosas adiciones y correcciones<sup>2</sup> a la lista de los teónimos hispanos. Cada año la investigación proporciona nuevos materiales que nos llevan a corregir las lecturas anteriores, buscando depurar los nombres de los dioses, hasta lograr una lectura lo más exacta posible.

### *Andaieco*

Este teónimo<sup>3</sup> se lee en un ara de granito, hallada en la Freguesia Santiago Maior del Concelho Castelo de Vide, donde está escrito: [---] / Mar[ci f(i)lius] ?] / ex co[ns(ulto) ?] *Andaieco* / p(ius) (*posuit*).

Este teónimo aparece por primera vez en la religión de la Hispania antigua. Posiblemente el ara se encontraba en un templo o lugar sagrado a juzgar por la fórmula de la línea tercera, que alude probablemente a un oráculo. El sufijo *-aecus* es frecuente en Hispania. El teónimo relacionado con el indoeuropeo *\*andh-*, con significado de florecer, indicaría que se trata

<sup>1</sup> J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania I. Fuentes literarias y epigráficas*, Madrid, 1962

<sup>2</sup> J.M. Blázquez, "Die Mythologie der Althispanier", *Götter und Mythen im Alten Europa*, Stuttgart 1973, 705-828; id., *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid 1975; id., *Imagen y mito. Estudios sobre las religiones mediterráneas e ibéricas*, Madrid 1977; id., *Historia de España. España Romana II*, Madrid 1982, 261-321; id., *Primitivas religiones ibéricas II. Religiones prerromanas*, Madrid 1983; id., "Einheimische Religionen Hispaniens in der römischen Kaiserzeit", *ANRW* II.18.1, 164-275; id., *Primitivas religiones en la España Antigua*, Madrid, 1991; id., "Últimas aportaciones a las religiones prerromanas de Hispania", *Mélanges Raymond Chavalier*, 2,1, Tours 1994, 63-73; id., "Últimas aportaciones a las religiones ibéricas", *Ilu* 0, 1995, 33-43; id., "Últimas aportaciones al estudio de la religiosidad en la Hispania Antigua", *Scripta in honorem. Enrique A. Llobregat Conessa*, Alicante 2000, 363-381; id., *Dioses ritos y creencias funerarias en las religiones de la Hispania prerromana*, Madrid 2001; J.M. Blázquez y M.P. García-Gelabert, "El culto a las aguas en la Hispania Prerromana", M.J. Pérex Agorreta, *Termalismo Antiguo*, Madrid 1997, 105-115.

<sup>3</sup> *HEp.* 6, 1996, 401-402, n. 1064. Para dioses de la vegetación en Hispania, véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 65-70; id., *Diccionario*, 51, 90, 92.

de una deidad cuyo carácter se vinculaba con la primavera o con la vegetación.

### ***Aquilianicus [d]ivus (?)***

Quizás se lee este teónimo en un ara de Meis.<sup>4</sup> El teónimo podía ser también *Colivo*, *Codivo* o *Cosivo*. Este último estaría en relación con el teónimo *Cossus*<sup>5</sup> de la provincia de La Coruña, con *Cossua* del Bierzo (León), con *Cosius* de la región de Laciana (León).

### ***Baelibius***

Este teónimo se lee en dos aras de Bernedo (Álava).<sup>6</sup> El teónimo se ha relacionado con el topónimo de un monte cercano Bilibio.<sup>7</sup> Se trataría de un monte sagrado.

### ***Bandia Malunaico***

Este teónimo escrito en un ara del Mueso de Badajoz, de procedencia desconocida, se leyó primero *Bandia Malunrico*, lectura que se corrigió por la presente.<sup>8</sup> El lexema *ma-*, *malu-* reaparece en la base de varios antropónimos hispanos. Se podía sugerir igualmente el gentilicio sin *m* final *Malunrico(m)*, pero ninguna gentilidad posee una estructura semejante. Una posibilidad sería *Malun<b>rico*, pues epítetos semejantes acompañan a *Banduae* como *Birubrigo* y *Aetobrigo*. El epíteto estaría en este caso compuesto de dos lexemas \**Brico-* y \**Malum-*.

### ***Deo Banticeno***

Este teónimo apareció en Catoira, provincia de Pontevedra. A. Rodríguez Colmenero corrigió la lectura anterior que se leía sólo *Deo Banduae*, pero los editores de *HEp* a la vista de la foto proponen *Deo Banticeno*.

### ***Deus Lar Berobreoro***

Este teónimo se encontró en un ara de Cangas de Morrazo, Pontevedra.<sup>10</sup>

<sup>4</sup> *HEp*. 6, 246-247, n. 750b.

<sup>5</sup> J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 117-121; id., *Diccionario*, 57; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 281, 290, 480; F. Marco, *Historia de las religiones de la Europa Antigua*, Madrid 1994, 329-332, 343.

<sup>6</sup> *HEp*. 6, 3, nos. 1-2.

<sup>7</sup> Sobre los montes sagrados en la religiosidad hispana, véase: J.M. Blázquez, *Diccionario*, 128-130; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 287-292; F. Marco, *op. cit.*, 356-358.

<sup>8</sup> *HEp*. 6, 65, n. 147.

<sup>9</sup> *HEp*. 6, 243, n. 739b.

<sup>10</sup> *HEp*. 6, 236-237, n. 714.

### **Berobreus**

En la misma localidad, que el teónimo anterior, se halló esta ara con este teónimo hispano,<sup>11</sup> que también se citó, muy probablemente como [*deus La[r] Berobreus*],<sup>12</sup> *deus Lar Berob[reus]*<sup>13</sup> y [*deus Lar Be[r]robeus*].<sup>14</sup>

### **Berus**

Dos aras recogidas en Cangas de Morrazo están dedicadas a *deus Lar Be[rus]*<sup>15</sup> y a *deus La[r] Ber[us]*.<sup>16</sup>

### **Biberobreus**

Este teónimo se registra también sobre un ara de Cangas de Morrazo.<sup>17</sup>

### **Cairiogiegus**

El ara con este teónimo se recogió en Tuy.<sup>18</sup> Era un dios indígena asimilado a *Mars*, teónimo que acompaña al teónimo indígena. *Mars*, según Livio (28.21) era el dios más venerado entre todas las poblaciones de la Hispania prerromana ya que “no aceptaban a ningún juez de los hombres ni de los dioses, si no era Marte”.

### **Cauduedia**

Era una diosa venerada por los *castellani*<sup>19</sup> de Bembibre (León). El teónimo era desconocido hasta el momento presente en Hispania.

### **Cosus Soaegus**

En Portas, Pontevedra, un ara recoge el nombre de [*d]eus Cosus Soaegus*, teónimo desconocido hasta ahora en Hispania.<sup>20</sup> El dativo en *oe* está bien atestiguado entre los teónimos hispanos indígenas.

### **Drusuna**

Este teónimo, desconocido en la religión indígena hispana, se lee dos veces en aras de Uxama, hallado posiblemente dentro de un santuario local

<sup>11</sup> *HEp.* 6, 237, n. 715b.

<sup>12</sup> *HEp.* 6, 236-237, n. 713; 239-240, n. 723b.

<sup>13</sup> *HEp.* 6, 238, 717b.

<sup>14</sup> *HEp.* 6, 240, n. 724.

<sup>15</sup> *HEp.* 6, 238, n. 718b.

<sup>16</sup> *HEp.* 6, 238, n. 719b.

<sup>17</sup> *HEp.* 6, 239, n. 722.

<sup>18</sup> *HEp.* 6, 253, n. 773. El texto de Livio sobre la importancia de Marte entre las poblaciones de la Hispania prerromana ha sido revalorizado por A. Blanco (J.M. Luzón, P. León, *Antonio Blanco Freijeiro. Opera minora selecta*, Sevilla, 1996, 577-578). Sobre la guerra como espacio sagrado véase: G. Sopeña, *Ética y ritual. Aproximación al estudio de la religiosidad de los pueblos celtibéricos*, Zaragoza, 1995, 75-155.

<sup>19</sup> *HEp.* 6, 201-202, n. 626.

<sup>20</sup> *HEp.* 6, 250, n. 762.

en San Esteban de Gormaz, localidad próxima a Uxama.<sup>21</sup> Una vez se encuentra abreviado *D(rusunae)*.

### **Duware**

Sería, en opinión de A. Rodríguez Colmenero una diosa venerada en La Estada (Pontevedra), que los editores de *HEp.* 6, a la vista de la foto, leen simplemente *Dibu(s)*.<sup>22</sup>

### **Eciricu**

Este teónimo está inscrito en un ara de Villamiel (Cáceres). Es una deidad desconocida en el panteón indígena hispano.<sup>23</sup>

### **Lacibaea**

Este teónimo se lee en un ara hallada en Albalá del Caudillo.<sup>24</sup> Una segunda procede de Conquista de la Sierra (Cáceres).<sup>25</sup> También la lectura podía ser *Lac(ipaea)*.<sup>26</sup> El radical *Laci-* está bien atestiguado en toponimia hispana. El centro de culto de esta deidad se encontraría en la ciudad de Lacipaea, a 30 km de Augusta Emerita. Se ha supuesto que sería una deidad local, protectora de los ganados, de los campos y de las gentes. El teónimo, como tantas otras veces, es un topónimo.

### **Lariberus**

Este teónimo aparece varias veces con variantes: [*deus L*]ariberus<sup>27</sup> y no *Lari Berobreoni* como propone A. Rodríguez Colmenero. El ara se halló en Cangas de Morrazo. En otras aras de la misma localidad se lee *deus Larib[rus]*,<sup>28</sup> *deus La[ri]ber[us]*<sup>29</sup> y *deus Las[iberus?]*,<sup>30</sup> aras que indican que el dios era bien venerado en la localidad. A veces los teónimos son *deus Lariberus Brero*.<sup>31</sup> A. Rodríguez Colmenero lee el epíteto del teónimo *Berobreo*; *d[eus La]riberus Breus*,<sup>32</sup> la lectura de A. Rodríguez Colmenero, que es la anterior, ha sido corregida por los autores del *HEp* 6: *d[eus Lar]iberus Breus*,<sup>33</sup> La lectura de A. Rodríguez Colmenero [*deo La]ri*

<sup>21</sup> *HEp.* 6, 329-330, nos. 839-840.

<sup>22</sup> *HEp.* 6, 244, n. 742.

<sup>23</sup> *HEp.* 6, 99, n. 251.

<sup>24</sup> *HEp.* 6, 80, n. 187.

<sup>25</sup> *HEp.* 6, 92-93, n. 226. Sobre los teónimos hispanos cuyo nombre es un topónimo véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 71-85; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 296-297.

<sup>26</sup> *HEp.* 6, 99, n. 249

<sup>27</sup> *HEp.* 6, 237, n. 715a.

<sup>28</sup> *HEp.* 6, 238, n. 718a.

<sup>29</sup> *HEp.* 6, 238, n. 719a.

<sup>30</sup> *HEp.* 6, 240, n. 725.

<sup>31</sup> *HEp.* 6, 237, 714a.

<sup>32</sup> *HEp.* 6, 237, n. 713a.; 239, n. 723a.

<sup>33</sup> *HEp.* 6, 236-237, n. 713.

*Berobreo* ha sido enmendada en *HEp.* 6: [*deus Lari*]berus *Breus*.<sup>34</sup> A. Rodríguez Colmenero lee *Berobreo*; [*de*]us *Lariberus B[reus]*. A. Rodríguez Colmenero lee, como siempre, *deo Lari Berob[reo]*;<sup>35</sup> [*deus Laribe*]r[*rus*] *Breus*.<sup>36</sup> A. Rodríguez Colmenero propone el epíteto *Berobreo*.

### **Larius**

En la misma localidad de Cangas de Morrazo se halló un ara dedicada a *deus Larius Breus Brus*, que A. Rodríguez Colmenero leyó *Deo Lari Obreobro*.<sup>37</sup>

### **Liberus**

La misma localidad que ha dado tantos teónimos veneraba a *deus Liberus Breus*.<sup>38</sup>

### **Lug**

*Lug* era una de las principales divinidades célticas. El santuario más importante de los dedicados a él se encontraba en Peñalba de Villastar (Teruel).<sup>39</sup> W. Meid propone aquí que se lea “al *Lug* de los araianos” calificado como etnónimo. J. Hoz propone la lectura *arnanom*, con el significado de ofrendas.

L. Sagredo y L. Hernández Guerra<sup>40</sup> han recogido los testimonios epigráficos del dios *Lug* en Hispania en época romana que son los siguientes:

Teónimos: Peñalba de Villastar (Teruel), posible santuario. *Lug[us?]*, Fuensabiñan (Guadalajara), dudosa. *Lucovibus*, Uxama (Burgos). *Luc[us]*, Lara de los Infantes (Burgos). *Luguni[is] Deabus*, Atapuerca (Burgos). *Lucubo(s) Ave(-oene)*, entre los cántabros vadinienses (Santander), dudosa. *Lucoubu Arquien(o)*, Sinogo (Lugo) y en San Martín de Liñarán (Lugo). [*Lucub(u) Arquienis*, San Vicente de Castellanes (Lugo). *Arqui(enis)eno?*, Alvarelhos (Oporto). *Louciri*, Santarem (Portugal). *Louci(is) iuteris*, Pozoblanco (Córdoba).

Testimonios onomásticos: *Lucanus*, Ciruelos del Piñar (Guadalajara). *Loucaiteidubos*, Medinaceli (Soria). *Louci*, Langosto (Soria). *Loucus*, Calderuela (Soria). *Lougei*, Lara de los Infantes (Burgos), cuatro veces. *Leucan[er]*, Castañares de Rioja (Logroño). *Lugvadici*, Segovia. *Lu[guo]*, Bodes, Cangas de Onis. *Lugua*, La Remolina (León). *Logei*, Villalcampo

<sup>34</sup> *HEp.* 6, 238, n- 716a.

<sup>35</sup> *HEp.* 6, 238, n. 717a.

<sup>36</sup> *HEp.* 6, 240, n. 724.

<sup>37</sup> *HEp.* 6, 236, n. 712.

<sup>38</sup> *HEp.* 6, 239, n. 722a.

<sup>39</sup> *HEp.* 6, 340-343. Sobre *Lug* en Hispania véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 90-93; id., *Diccionario*, 117-119; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 224, 283-284, 483; F. Marco, *op. cit.*, 329-332.

<sup>40</sup> “Los testimonios epigráficos de *Lug* en Hispania”, *Memorias de Historia Antigua*, XVII, 1996, 179-201.

(Zamora). *Logei*, Dómez (Zamora). *Loucini*, Coria (Cáceres). *Lougei*, Alconetar (Cáceres). *Lougo*, Braga (Portugal). *Lugu*, Astagi (Sevilla).

Gentilicios: *Lougeidocum*, Segóbriga (Cuenca). *Lougesteric(on)*, Pozolmuro (Soria). *Lougesterico(n)*, Clunia.

Etnónimos: *Luggonu(m)*, entre el Sella, Sueve. *Luggoni arganticaeni*, Grases, Villaviciosa. *Lougeis castellanis toletensibus*, Carbedo (Lugo).

Topónimos: *Lugd(unensis)*, Tarragona. *Ludgunensem*, Tarragona. *D(omo) Luguu[no]*, Herrera del Pisuerga (Palencia), *Civitate(m) Luggonum*, Soto de la Vega (León). *Civitatem Luggonum*, Soto de la Vega (León). *Lucum Aug(usti)*, Astorga (León). *Louciocelo*, Cacabelos. *Luc(us) Aug(usti)*, Lugo. *Civitas Lougeiorum*, procedencia desconocida.

Piensen estos dos autores que los epítetos *Arquinobos* de las inscripciones galaicas y de la hallada en Alvarelos (Oporto) se vincularían con el grupo étnico, los arconi, relacionado con el dios *Arconi* de Sigüenza. En estos nombres el radical es *ork*, oso. En la inscripción de Peñalba de Villastar, *Lug-* va acompañado dos veces del epíteto *eniorosei*, con el significado de “residente de las montañas”. El otro epíteto es *equeisui*, con significado de caballo, lo que asociaría a *Lug* con los caballos. Según L. Sagredo y L. Hernández Guerra, el carácter de *Lug* sería polivalente. La onomástica de los devotos es latina o mixta. Algunos llevan *duo nomina*. El área de culto se extiende preferentemente en Celtiberia, con mayor profusión en la parte nororiental de la cuenca del Duero, donde se encuentran las dos terceras partes de los hallazgos. Los antropónimos coinciden con esta área.

Las fechas de algunas de estas inscripciones son: Peñalba de Villastar, s. I. a.C.; Tabla de *Lougei*, s. I; ara de *Lugones* de Uxama, s. II a.C.; Atapuerca, s. III.

### ***Lugunae***

Eran diosas que recibían culto en Atapuerca (Burgos).<sup>41</sup>

### ***Ocrimira***

Se ha propuesto para el teónimo *Ocrimira*<sup>42</sup> de la Freguesia Sao Salvador de Aramenha, Concelho Marvao, Portugal, el significado de “El monte mira”.

### ***Paisicaicoeus***

Era un dios indígena hispano venerado en la Freguesía Vouzela, Concelho Vouzela, distrito de Viseu, Portugal.<sup>43</sup>

### ***Reve***

En la Freguesia Guiaes, Concelho Vila Real, *Reve* va acompañado del epíteto *Marandicui* o *Marandigui*.<sup>44</sup>

<sup>41</sup> *HEp.* 6, 73, n. 167.

<sup>42</sup> *HEp.* 6, 403, n. 1068.

<sup>43</sup> *HEp.* 6, 412, n. 1087.

<sup>44</sup> *HEp.* 6, 408, n. 1979. Sobre la diosa *Reve* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 82, 184, 186; id., *Diccionario*, 141; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 227, 232, 291, 485; F. Marco, *op. cit.*, 346-347.

### **Palantico**

Este teónimo aparece en Perales del Puerto, Cáceres. Se ha supuesto que es un epíteto acompañante de *Reve*, no presente en la inscripción con significado de al “*Reve* del río Palantia”, pues todos los epítetos de este dios tienen un carácter fluvial,<sup>45</sup> como *Baraeco*, en Trujillo, con el teónimo eludido, derivado de un hidrónimo frecuente *Bara/Vara*, que coincide con *Reve Anabaraeco*.<sup>46</sup>

### **Turiaco**

Recientemente se ha propuesto que este teónimo sea un epíteto de *Reve*, ausente en la inscripción.<sup>47</sup> Ha aparecido en la Freguesia Santo Tirso, Concelho Santo Tirso, distrito de Oporto, Portugal.

### **Nabia**

En la Freguesia Santo Tirso del mismo Concelho, la lectura: *d(ea) d(omina) A(taecina)*, podía ser *d(ea) d(omina) N(abiae)*, contando con que la última letra también puede ser N.<sup>48</sup>

### **Rodronidi**

En Meis, Pontevedra se recogió un ara dedicada a este dios,<sup>49</sup> que debe ser una deidad múltiple, del tipo de los *Lares*,<sup>50</sup> bien documentada en Galaecia.

### **Rondaeco**

En Salvatierra de Santiago, Cáceres, un teónimo terminaba en *-aeco*, probablemente se trata de *Rondaeco*, teónimo atestiguado en la región.<sup>51</sup> La pieza, a juzgar por la letra, procede de Turgalium o de Emerita Augusta y no de un taller local.

### **Nemeoecus**

*D(ominus) deus N[em]eoc[us]* es la lectura propuesta por J.M. Abascal en un ara de la citada Freguesia Santo Tirso.<sup>52</sup>

<sup>45</sup> *HEp.* 6, 96, n. 239.

<sup>46</sup> *HEp.* 6, 99, n. 250.

<sup>47</sup> *HEp.* 6, 405, n. 1071.

<sup>48</sup> *HEp.* 6, 405, n. 1072. Sobre el culto a la diosa *Nabia* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 178-180; id., *Diccionario*, 131-132; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 233, 294-295; F. Marco, *op. cit.*, 344-346.

<sup>49</sup> *HEp.* 6, 246, n. 7516.

<sup>50</sup> Sobre los *Lares* hispanos véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 130-133; id., *Diccionario*, 113-117; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 301-302, 304-305, 482; F. Marco, *op. cit.*, 351-352.

<sup>51</sup> *HEp.* 6, 97, n. 242.

<sup>52</sup> *HEp.* 6, 405, n. 1070.

## **Adaeginae**

A las numerosas inscripciones dedicadas a *Ataecina* en Santa Lucía del Trampal (Alcuescar, Cáceres),<sup>53</sup> hay que añadir [*Ad?*]aegin[ae] con los epítetos [*d(eae) d(ominae)* o *d(eae) d(ominae) s(antae) ?*] *Turibr(igensi) ? Ad?*]aegin[ae] de Pinofranqueado, Cáceres.<sup>54</sup>

## **Teónimos indeterminados**

*Sabinoavano* (?)

Es el nombre de una deidad de Pontevedra.<sup>55</sup>

*Sannoava*

En la misma inscripción se lee este teónimo, posiblemente mal escrito.

## **TEÓNIMOS INDÍGENAS EN EL ÁREA INDOEUROPEA HISPANA**

F. Marco<sup>56</sup> acaba de publicar un importante trabajo sobre “divinidades indígenas en la Hispania indoeuropea”, en el que estudia la geografía cultural y señala varios niveles: el de los dioses atestiguados en otros ámbitos de la Europa céltica; el de las deidades de culto atestiguadas en otras regiones, indoeuropeas o no, de Hispania; los grandes dioses del occidente peninsular y las deidades de culto local.

Señala el autor la ausencia de teónimos indígenas en al ámbito ibérico, explicable porque la aculturación en el terreno religioso había comenzado con anterioridad. Se observa, según este autor, un contraste entre la zona occidental o noroccidental y las áreas centrales de las dos mesetas, o la oriental de la Celtiberia, contraste que se adapta, al parecer, con la dualidad lingüística, en la Hispania indoeuropea, ya que la mayoría de los teónimos proceden del área lusitano-galaica, coincidiendo con el área de los *castella*, en oposición con la Celtiberia y las dos mesetas, donde se conservan los gentilicios. Abundan en esta zona noroccidental los epítetos divinos de carácter local. Los romanos dejan subsistir los dioses indígenas en ámbitos locales. Se observa, a veces, la integración de las deidades indígenas en el culto oficial de la ciudad, como en el altar de *Vagodounaegus*, elegido por la *Res Publica* de *Asturica Augusta*.

<sup>53</sup> J.M. Abascal, “Las inscripciones latinas de Santa Lucía del Trampal (Alcuescar, Cáceres) y el culto de *Ataecina* en Hispania”, *AEspA*, 68, 21, 105. Sobre *Ataecina* véase: J.M. Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania*, 141-147; id., *Diccionario*, 395, 41-42; id., *Primitivas religiones ibéricas*, 227, 242, 263, 284-286, 293, 307-308; F. Marco, *op. cit.*, 348-350. J. Alvar (“*Ataecina*, une deesse celto-lusitanienne”, *Imago Antiquitatis. Religions et Iconographie du Monde Romaine*, Melanges R. Turcan, N. Blanc, A. Brusson (eds), Paris 1999, 45-52) no cree que Santa Lucía del Trampal sea el foco de culto de esta diosa. Habría otros santuarios ni que Talábriga esté próxima, sino en Huelva, aunque podía haber otras ciudades con el mismo nombre.

<sup>54</sup> *HEp.* 6, 97, n. 241.

<sup>55</sup> *HEp.* 6, 249, n. 759b.

<sup>56</sup> *Veleia* 16, 33-34, 1999, 33-49. Sobre la adecuación de los panteones indígenas y romanos véase: S. Perea, “Las fórmulas epigráficas *deus deave*, ni *deus* ni *dea*, y *diis deabusque*”, *Veleia* 15, 1998, 167-180.



La epigrafía es la única fuente de los teónimos indígenas. Las inscripciones son de época imperial, resultado de los contactos religiosos con los sistemas culturales mediterráneos, por lo que no hay seguridad ninguna que dioses, como Marte, Mercurio o Júpiter, no enmascarasen dioses indígenas. En la Beira Baja de Portugal, las numerosas inscripciones dedicadas a *Victoria* parecen indicar la existencia de una diosa indígena asimilada a la diosa romana. La *interpretatio* era muy antigua, dándose no sólo una *interpretatio romana*, sino también indígena, pasando desde el teónimo simple a un teónimo con uno o varios epítetos. F. Marco se inclina a aceptar, como en el caso del Marte indígena, funciones mucho más amplias que la simple guerra, como lo probaría el caso de *Mars Tarbucelis*, venerado por los tintoreros de los *copori* de Braga.

Las deidades indígenas del primer grupo de la clasificación de F. Marco, deidades atestiguadas en otras zona de la Celtiberia, son: *Lugus*, las *Matres*, *Epona*, *Bormanico* o *Deva*.

En el segundo grupo reúne F. Marco los dioses indígenas venerados en otras regiones de Hispania como *Neto* (Macr. *Sat.* 1.19.5), que recibió culto en Guadix y en Condeixa a-Velha (Portugal), en Trujillo (Cáceres) y en el Bronce de Botorrita (Zaragoza), bajo la forma celta *Neito*. El *Tokoitos* del Bronce de Botorrita se relaciona con los teónimos *Togar*, *Togoti*, *Tongo*, *Tongoe* *Nabiago*.

El tercer grupo lo forman los teónimos característicos del occidente peninsular. A este grupo pertenecen *Bandua*, con una treintena de ejemplares, distribuidos desde Galicia central hasta la provincia de Toledo, con dos focos de culto en la Sierra de Estrella y en las regiones de Orense y Chaves. Era una deidad de carácter acuático.

*Cossus* se lee en una veintena de inscripciones, del ámbito galaico-astur. El epíteto *Sigidiaecus* de la lápida de Arlanza relaciona este dios con la guerra y la victoria. En una inscripción de Denia se asimila a Marte.

*Nabia* cuenta con unos veinte epígrafes, cuyo núcleo cultural central se encuentra en el *Conventus Bracarense*. Unos autores relacionan a *Nabia* con el agua y otros con los bosques y montañas. En la inscripción de Marecos (Peñafiel, Duero litoral), *Nabia Corona* es la ninfa de los Danigos. Tiene doble carácter de diosa local de los Danigos y de diosa cósmica. El epíteto de la diosa reaparece como teónimo masculino en Guimarães (Portugal).

*Reva* cuenta con nueve inscripciones diseminadas entre el río Guadiana, el Miño y el Sil al norte. Se ha considerado a *Reva* como diosa femenina, a pesar de su carácter masculino<sup>57</sup> de epítetos como en el caso de *Bandua*. Se

---

<sup>57</sup> C. Olivares, "Teónimos indígenas masculinos del ámbito lusitano-galaico: un intento de síntesis", *Revista Guimarães*, Extra, 1999, 275-296. Se consideran teónimos masculinos seguros en la región extremeña los siguientes: *Arentius*, *Bandua*, *Quangeius*, *Salamati*, y *Mercurio Coluali*, todos ellos conocidos por varias inscripciones. Testimonios una única vez son *Mirarus* y *Arabocorobe* (o *Arabus*) y, finalmente, serían también teónimos masculinos *Eniragilus*, *Moricilus*, *Sigerius*, *Aenidiui* y *Júpiter Anca*. En algunos de estos casos cabe la posibilidad de que correspondieran a epítetos, *Lacipaea* y *Laneana*. Aunque, con todas las reservas, otros posibles teónimos femeninos serían *Asitrita*, *Irbi* y *Turcula*. J.R. Sanz (*Los dioses astures*, León 1996) ha estudiado recientemente el panteón astur.

la tiene por diosa de la soberanía, relacionada con la llanura del combate. Más seguro parece ser su carácter acuático.

Estos cuatro teónimos tienen un carácter personal. Piensa F. Marco en la veneración de deidades federativas y protectoras del territorio.

Las dos grandes deidades indígenas serían *Endovellico* y *Ataecina*. El primero parece relacionarse con el *Vaelicus* del santuario de Portoloboso (Ávila), teónimo vinculado con el lobo. *Endovellico* sería un dios ctónico e infernal, con más de medio centenar de inscripciones. Era igualmente un dios oracular con la *incubatio*. El centro de su culto se encuentra en San Miguel de la Mota (Alto Alentejo, Portugal).

*Ataecina* contaba con unas 20 inscripciones. En la ermita visigoda de Santa María del Trampal en Alcuéscar (Cáceres), se han encontrado 25 inscripciones, donde estaría el foco de su culto. Turóbriga, cuyo adjetivo acompaña a la diosa, se ubicaría en las proximidades según Abascal y no en Huelva (Plin. 3.14). Se la asimila a *Feronia*, pero en las inscripciones a *Proserpina*, lo que la da un carácter fúnebre y protectora de la agricultura.

En el cuarto grupo de la clasificación de F. Marco entran las deidades de culto local. Unas son veneradas por varias *civitates*, como las lusitanas *Arentius Arentia*,<sup>58</sup> o *Trebaruna*, posiblemente originarias de un determinado *populus* y tendría un santuario común. Un ejemplo sería el santuario panlusitano de Cabeço das Fraguas, dedicado a cinco deidades.

A veces, el ámbito de los teónimos es mucho más localizado. En algún caso el teónimo se relaciona, al parecer, con un *populus*, como *Igaedus*, dios de los *Igaeditani* de Diana a Nova (Portugal). *Calaicia* sería la diosa de los *Calaici* de Santa Comba (Portugal). *Aernus* sería el dios de los Zoelas.

La mayoría de los teónimos son *genii locorum*, como la veintena de *Lares*, que aparecen en el convento bracaraugustano, en la región de Chaves y del Miño, y entre el Tajo y el Duero en Lusitania. Dos veces los *Lares* son de una gentilidad: *Laribus Gapeticorum*, de la gentilidad de los gapeticos (Oliva de Caparra, Cáceres) y los *Lares Lubanci Dovilonicorum horum* de Conímbriga, Portugal.

*V...cio*

En los alrededores de Numancia apareció un ara de difícil lectura por su mal estado de conservación, donde se lee este teónimo, cuya parte central se ha perdido.<sup>59</sup>

*Av...*

*Av... d(e)o* cuyo teónimo es irreconstruible.<sup>60</sup>

<sup>58</sup> J.C. Olivares, "Aportaciones al estudio de *Arentius*, *Arentia* y las divinidades indígenas masculinas de la región de Egítania", *Ilu*, 4, 1999, 139-172.

<sup>59</sup> J. Gómez Pantoja, "Viejas piedras, nuevas lecturas II. Lápidas romanas de Numancia y sus alrededores", *Homenaje al profesor Montenegro. Estudios de Historia Antigua*, Valladolid, 545.

<sup>60</sup> J. Velaza, "Novedades de epigrafía romana de Navarra", *Sylloge epigraphica barcinonensis*, 3, 1999, 165.

### *Iupiter Cantabro*

Esta lectura se lee en una moneda acuñada bajo el gobierno de Galieno. Recientemente R. Teja<sup>61</sup> interpreta esta leyenda monetaria no como una mención a un *Iupiter Cantabro*, sino como a *Iupiter, señor de los cantabra*, que alude a las unidades militares que habían operado entre los años 253-262.

### *Deis Equeunu(bo)*

Una inscripción hallada en la Vid, Pola de Gordón, León, que se había leído *Deis Equeumur(io)?* ha sido corregido por F. Marco<sup>62</sup> en *Deis Equeunu(bo)*, con una forma de dativo plural hispanocéltico en *-ubo(s)*, bien documentada en epígrafes de teónimos de la Celtiberia o del noroeste hispano como *Matrubos* de Ágreda, *Locubi Arquien(is)* de Sinogas, *[Lucu]bu Arquienis* de San Vicente de Castillones, *Lucubo Arquiniebo* de Sta. María de Liñarán, *Arabo Corobecicobo Talusico[bo]* de Arroyomolinos de la Vega. La forma *-bo* se documenta también en inscripciones galo-griegas.

Los *Dei Equeunu* estarían vinculados con los caballos, que desempeñaron un papel importante en la Hispania antigua (Str. 3.4.14). Su sede de culto se encontraría en las alturas asturleonésas, en una de las más importantes vías de comunicación entre las dos Asturias.

### *Obbelligin[o]*

Este nuevo teónimo se lee en un ara hallada en Las Hoyas, en las montañas de Palencia.<sup>63</sup> Está dedicada por *Decuminus Decumi libertus* del *ala Augusta*. La raíz del teónimo tiene resonancia aquitana a partir de elemento *-beles*. El antropónimo *Obeles*, se documenta en la costa levantina y en el interior de Hispania teónimos son *Obana* de Fabara y *Obio* de Baños de Río Tobia. Este teónimo parece tener, según estos autores, alguna semejanza con la deidad aquitana *Abelio/Abellio*, y más modificado con el teónimo lusitano *Endovellico*. Un oferente de una lápida se llamaba *Obellixi filius*.

## RELIGIÓN DE LOS VETONES

E. Sánchez Moreno<sup>64</sup> ha estudiado recientemente la religión de los vetones, que habitaban las provincias de Salamanca, Ávila y Cáceres principalmente, centrándose su estudio en tres puntos: panteón vetón, conocido por las inscripciones; ritos y prácticas culturales; santuarios y creencias sagradas.

<sup>61</sup> “¿Existió un Júpiter Cántabro? En torno a la enigmática expresión IO CANTABRO de una moneda de Galieno”, *Sautola VI, Estudios en homenaje al prof. Dr. García Guinea*, Santander 2000, 407-410. Sobre cántabros véase: P.E. Peralta, *Los Cántabros antes de Roma*, Madrid 2000. Sobre la religión habla el autor en las páginas 213-258. J.M. Iglesias, J.A. Muñiz (eds.), *Religio Cantabrorum*, Santander 1999.

<sup>62</sup> “Deis equeunu(bo)”, F. Villar, F. Beltrán, *Pueblos, lenguas y escrituras Hispania prerromana*, Salamanca 1999, 481-490.

<sup>63</sup> J.A. Abásolo, G. Alcaldes, “Obbellegino en Cantabria”, *Actas III Congreso de Historia de Palencia (Palencia 1995)*, Palencia 1997, 303-309.

<sup>64</sup> “Aproximación a la religión de los vetones: dioses, ritos y santuarios”, *Studia Zamorensia. Segunda Etapa. Volumen IV. Dossier de Antropología*, 1997, 115-147. J.R. Álvarez, *Los vetones*, Madrid 1999. Sobre los verracos habla el autor en páginas 215-294 y sobre la religión en páginas 310-317.

### *Panteón vetón*

Señala este autor que la mayoría de los teónimos indígenas, en número de 300, proceden del noroeste y de la franja occidental de Hispania.

Este número elevado de teónimos indica un politeísmo con cultos atomizados y de un amplio localismo, que perduraron varios siglos durante el Imperio Romano. También se observa un sincretismo grande.

Se señalan para la Meseta occidental y para la Hispania indoeuropea en general tres rasgos del culto:

- 1) Deidades de carácter astral, de fondo indoeuropeo, como el sol, la luna, etc.
- 2) Grandes dioses célticos, como *Lug*, las *Matres*, *Deva*, *Endovelicus*, o *Ataecina*.
- 3) Divinidades menores, con cultos locales vinculados a accidentes topográficos (montañas, ríos, bosques y rocas), grupos familiares (genios protectores) o espacios territoriales

El culto a *Ataecina* tenía por centro Turóbriga, ciudad citada por Plinio (3.11) en la Beturia céltica, localizada en varios lugares: Arucci (Aroche), Moura, Bienvenida y Sta. Lucía de El Trampal, con más de 15 aras dedicadas a ella en esta última localidad.

Piensa este autor que el centro de su culto sería con grandes probabilidades los alrededores de El Trampal. El culto de *Ataecina* se extendió por amplias zonas entre los ríos Tajo y Guadiana. Sería *Ataecina* una diosa de los vetones, venerada también en tierras lusitanas y en la Beturia céltica. Era una diosa protectora de la agricultura, razón por la que se la identifica con *Proserpina*, infernal y protectora de las aguas, ya que próximo a El Trampal brota un manantial de aguas minerales ricas en hierro.

*Vaelicus*, con 20 inscripciones a él dedicadas recibió culto en el citado santuario de Postoloboso. Fernández Gómez y d'Encarnaçao relacionan este teónimo con el de *Endovelico*, dios de carácter ctónico o infernal. *Vaelicus* era un dios de carácter igualmente infernal, vinculado con los abundantes escoriales y moldes de fundición hallados próximos al santuario y con el lobo.

El teónimo se relaciona con el celta *vailos*, lobo. El lobo es un animal de carácter infernal en la religión antigua hispana. Una piel de lobo cubre un sarcófago oretano del Museo de Bellas Artes de Jaén y la máscara de lobo, una coraza del siglo VI a.C. de un guerrero de Elche (Alicante). F. Marco relaciona a *Vaelicus* con *Sucellus*, dios celta de carácter infernal, del cual el lobo es una hipóstasis. De *Sucelus* han aparecido varios bronceos en Hispania.<sup>65</sup>

### *Deidades tutelares*

Entre las divinidades tutelares o protectoras de grupo, la más venerada era *Bandua*, emparentada con el radical *Band-*, con el significado de mandar u ordenar. Sería un dios de los lugares donde recibía culto, o de tribus, de un determinado territorio, por esta relación va acompañado de epítetos relacionados con lugares o grupos, como *araugelensis*, *-itucensis*, *roudaeco*,

<sup>65</sup> J.M. Blázquez, *Diccionario*, 169; id., *Primitivas religiones ibéricas II*, 262, 275, 295.

*apolosego* o *vorpl(...)*icio. Este mismo carácter se desprende del hecho de estar representada *Bandua araugelensis* en una páttera como *Fortuna*. De Hoz se inclina a creer que es un nombre común equivalente a divinidad, precisado por un epíteto asimilado a *deus/dea*, *lar*, *genius* o *numen*. Esta hipótesis la siguen Sayas y Melero. F. Marco se inclina a interpretar a *Bandua* como deidad federativa, protectora de un territorio. García Fernández Albalat, por su parte, vincula a *Bandua* con determinadas comunidades. Su carácter trasciende de la mera salvaguardia de un grupo humano. Sería una deidad de carácter guerrero y psicopompo, protectora de una cofradía de guerreros, a la que aludiría el texto. Sin descartar esta interpretación, no la juzgamos suficientemente probada.

*Dīs Laribus Gapeticorum Gentilitatis* se vincularían con la concepción latina de los *Lares*, protectores de la colectividad que los veneraba y de un grupo familiar concreto. Salinas interpreta los *Lares* como representación de los *numina* gentilicios del clan, como principio religioso de la población vetona, organizada en formas tribales o gentilicias, interpretación que Sánchez Moreno considera excesiva. Este autor se inclina a aceptar, lo que creemos muy probable, la tesis de F. Beltrán, que piensa en un culto a las divinidades tutelares de las tierras, donde residía el grupo de parentesco. En este sentido Salinas interpreta a *Trebura* o *Trebaruna* como una diosa del hogar, con un carácter tribal más amplio y a *Baraecus* como diosa de Ruanos (Trujillo). Para F. Marco *Trerabruna* es una deidad acuática y protectora, conectada con la lusitana *Trebopala*, de la inscripción de Cabeço das Fraguas (Portugal).

El panteón vetón, según E. Sánchez Moreno es el siguiente: *Abisai?*, Trujillo (Cáceres); *Acpulsoius*, Lagunilla (Salamanca); [---]a*ecus*, Salvatierra de Santiago (Cáceres); *Aenidivus*, Zorita (Cáceres); *Aerbin... (us)*, Salvatierra de Santiago (Cáceres) *Aiioadcinus*, Baños de Montemayor (Cáceres); *Aivossivaeius* (?), Plasenzuela (Cáceres); *Angeficus*, Caparra (Cáceres); *Aquae Eleteses*, Retortillo (Salamanca); *Arabo Corobeeicobo Talausico*, Arroyomolinos de la Vera (Cáceres); *Arentius/Arentia*, Coria (Cáceres), La Moraleja (Cáceres); *Aricona*, Talavera de la Reina (Toledo); *Asitrita*, Navaconcejo (Cáceres); *Ataecina* (variantes en *Adaegina*, *Ataegina*, *Atagina*, etc.), mas de una treintena de hallazgos en esta zona 17 en El Trampal (Alcuéscar), 2 en Malpartida (Cáceres), 2 en Ibahernando, además de 4 en Mérida y otros en Guijuela, Medellín, La Bienvenida, El Gordo, Montánchez, Caleruela (Toledo) y en localidades portuguesas como Alcaçova dos Santos u Ouguela, en Campo Maior; ...*avisa*, Trujillo (Cáceres); *Ban...*, Malpartida (Plasencia), *Bandia Apolosego* (?), Brozas (Cáceres); *Bandi Arbariacus*, de procedencia desconocida; *Ban(di?) Vorp(...)*icio (?), Malpartida de Plasencia (Cáceres); *Bandua Araugelensis*, de la provincia de Cáceres; *Bandueitucesis*, Mezquitilla, (Toledo); *Bandue Roudeaeo*, Madroñera (Cáceres) y Trujillo (Cáceres); *Baraecus*, Ruanes, Trujillo (Cáceres); *Bcantunaecus* o *Cantunaecus*, proviene del Castro de Iruña en Fuenteguinaldo (Salamanca); *Bleti* o *Bletes* (?), Dehesa de Barrantes, Sierra de San Pedro (Cáceres); *Caesariciaecus*, Martiago (Salamanca); *Caraecicuaeliquis*, El Raso, Candeleda (Ávila); *Celiborca*, Villasbuenas (Salamanca); *Colu* o *Coluos*, El Batán, Cáceres; *Dovanceius*,

Malpartida de Plasencia (Cáceres); *Eaecus*, varias inscripciones, asociado a Júpiter (Solutorio), abundantes en la provincia de Cáceres: Villamejía, Santa Cruz de la Sierra, Alcántara, San Vicente de Alcántara, Brozas, Oropesa, La Moraleja, Fuente del Apio, Montánchez, Torremocha, Gallegos de Argañan y El Pozuelo; *Ec...sus* (?) o *Ecifr?]icus*, Villamiel (Cáceres); *Eniracillus*, Casas de Millán (Cáceres); *Erbina* (¿*Aerbina/Aervina*?), Segura (Castelo Branco, Beira Baixa, Portugal), tal vez también en Castrillejos (Salamanca) y en Ibahernando (Cáceres); *Favilius* (?), Agallas (Salamanca); *Iberus* (?), San Martín de Trebejo, Villamiel (Cáceres); *Iurbeda*, Sogoyuela de los Cornejos (Salamanca); *Irbi*, Ahígal (Cáceres); *Lacipaea*, Conquista de la Sierra (Cáceres), Torre de Sta. María (Cáceres), Albalá (Cáceres) y Mérida (Badajoz); *Laneana*, Torreorgaz (Cáceres), Fuentes de la Higuera (Cáceres); *Lares Gapeticorum*, La Oliva, Plasencia (Cáceres); *Larebus Ostianis*, Ibahernando (Cáceres); *Lux Divina*, varias en torno a Sta. Cruz de la Sierra (Cáceres); *Moricilus*, Casas de Millán (Cáceres); *Munidi Eberobrigae Toutopalandigae*, Talaván, Cáceres; *Natricus*, Alba de Tormes (Salamanca); *Navia* (*Nabia*), Brozas, Alcántara (Cáceres), El Gaitán (Cáceres), 2 en Trujillo (Cáceres); *Neto*, Trujillo (Cáceres); *Nymphae Caparenses*, una decena de inscripciones halladas en Baños de Montemayor (Cáceres); *Palanticus*, Perales del Río (Cáceres); *Reva*, Ruanes (Cáceres); *Roudaecus* (?), Trujillo (Cáceres); *Sahasis* (?), Ceclavín (Cáceres); *Salamati*, Villamiel (Cáceres); *Salamacnabi* o *Salama/ac/nabis*, procedencia desconocida, provincia de Cáceres (¿Trujillo?); *Salamiae*, Ceclavín (Cáceres); *Salus*, dos inscripciones en Baños de Montemayor (Cáceres), Robledillo de Trujillo (Cáceres) y Santa Ana (Cáceres); *Salus Bidiensis*, Montánchez (Cáceres); *Sitiouius* (?), Cáceres; *Selu* (?), Ibahernando (Cáceres); *To...* (?), Ávila; *Toca*, Torremenga (Cáceres); *Toga*, Martiago (Cáceres), Torre de la Mata (Salamanca), Valverde del Fresno (Cáceres); *Togo* o *Togoti*, Talavera de la Reina (Toledo), Ávila; *Trerabruna*, variación de *Trebar*[..., varias, Coria, Oliva de Plasencia y Cáparra (Cáceres); *Tritaecius*, Torremenga (Cáceres), Navaconcejo (Cáceres); *Turcula* o *Turgula* (?), Sta. Cruz de la Sierra, Trujillo (Cáceres); *Vabisa* (?), Trujillo (Cáceres); [...]*Jundino Oeno* (?), Monroy (Cáceres); *Vaelicus* o *Velicus*, unas veinte aras en Postoloboso, Candeleda (Ávila); *Vortiacus*, Montehermoso (Cáceres).

Según E. Sánchez Moreno los hallazgos epigráficos de las diferentes divinidades se distribuyen de la siguiente forma: provincia de Cáceres 58 (78,3%); provincia de Salamanca 9 (12,1%); provincia de Ávila 4 (5,4%) y provincia de Toledo 3 (4%).

#### *Culto a las aguas*

E. Sánchez Ruano hace dos importantes correcciones a los teónimos del territorio vetón; *Salamati* e *Iberus*, ambos dos de supuesto carácter acuático. El primero sería un dios de las montañas y el segundo era *Liber Pater* (*Iberus*).

Entre los vetones estaba muy extendido el culto a las aguas, como prueba el ara dedicada a las *Aquae Eleteses*, Retortillo (Salamanca), importante estación termal. Otras deidades de carácter acuático podían ser *Nabia*, con cinco inscripciones, veneradas desde el *Conventus Bracar-augustanus* hasta Emérita, a través del pasillo vetón, a la que se ha considerado,

como se indicó ya, como diosa también de los bosques de los montes y de los valles selvosos, de la guerra y de entidades tribales. Fuentes y manantiales fueron muy venerados entre los vetones, siendo el más famoso el situado en Baños de Montemayor (Cáceres), en la actualidad aún hoy visitado. En él han aparecido 14 aras dedicadas a las *Ninfas* de Caparra. El carácter salutífero divinizado de las aguas, en territorio vetón queda bien patente en dos inscripciones con la identificación con *Salus*. En Montánchez se veneraba a la *Salus Bidiensis*.

En territorio vetón se localizan numerosas aguas medicinales, en las que, al parecer, se celebraban prácticas culturales en la antigüedad, principalmente en el noroeste de Cáceres.

#### *Culto a los animales*

En el territorio vetón algunos animales se vinculaban con determinadas deidades. Diodoro Sículo (4.18.3) afirma que los toros descendientes de las vacas que Heracles regaló al rey de Tartesos eran en Iberia animales sagrados. E. Sánchez Moreno cree que este texto encontraría confirmación en la cita de Estrabón (3.3.6-7). A. Blanco opinaba que el toro de Obulco (Porcuna, Jaén) recibió culto, pues no apareció en una necrópolis, al igual que, quizás, el toro hallado en el interior del templo de la acrópolis de Azaila (Teruel) y los varios de Costig. El toro del santuario de Cástulo (Jaén), parece ser un atributo de alguna deidad semita. Estamos de acuerdo con la rectificación que E. Sánchez Moreno hace a la teoría nuestra de que el ciervo recibió culto, apoyado en los testimonios de la cierva de Sertorio (Plut. *Sert.* 11.2; Gel. 15.22, etc.), ciervas de la antigua colección Calzadilla y lápida de Salamanca. Este autor no va tan lejos como nosotros. La cierva de la estela de Salamanca vincularía el ciervo con ideas funerarias bien patentes en las ciervas tumbadas de una tumba de Cástulo, hallada por nosotros, y en las del Levante ibérico. Se puede admitir la tesis propuesta por E. Sánchez Moreno de que determinados animales se relacionaban con el más allá (buitre, águila), con el mundo infernal (lobo, serpiente, jabalí), quizás con un matiz sagrado (caballo, toro), o eran símbolos parlantes de determinados dioses (cabra, lechuza), pero no se puede hablar de culto a estos animales.

En cuanto a las esculturas de verracos, tan frecuentes en el área vetona, después de los estudios de A. Blanco y de G. López Monteagudo, no se puede sostener que sean imágenes de una deidad, como proponían Maluquer, Blázquez y Álvarez de Miranda. Tenían carácter funerario, tesis que acepta E. Sánchez Moreno.

En el mundo ibero levantino y turdetano, en las estelas de la Meseta y en Navarra, el toro posee un carácter funerario, como hemos demostrado en dos trabajos nuestros. El toro de Azaila igualmente podía ser de carácter funerario, indicaría que el personaje divinizado o heroizado estaría muerto.

#### *Sacrificios humanos*

Algunos datos se conocen referentes a los sacrificios humanos. Ya se ha mencionado el sacrificio humano en Bletisama (Ledesma) del año 95-94 a.C. Diodoro (5.9.5) generaliza la existencia de sacrificios humanos. Livio (*Per.* 49) puntualiza que entre los lusitanos asesinados por Galba, los pactos se firmaban con el sacrificio de un hombre y de un caballo. En los funerales de

Viriato se sacrificaron muchas víctimas, pero las fuentes no puntualizan de qué tipo eran (App. Iber. 72). Conocido es el texto de Estrabón (3.3.7) que menciona sacrificios humanos entre los pueblos del norte de Hispania. Hoy no creen que estos sacrificios se deban a influjo cartaginés, sino que es un tipo de sacrificio muy extendido entre los galos. No seguimos en este punto al excelente conocedor de la religión céltica, F. Marco, de que estos sacrificios eran raros y exagerado su número para desprestigiar a las poblaciones indígenas por parte de los grecorromanos. Las cabezas cortadas documentadas de Yecla de Yeltes (Salamanca), Plasencia (Cáceres), Vera (Mora) y la cabeza bifronte de Candelario (Salamanca), hoy día no somos de la opinión, siguiendo a P. Yacobsthal y a A. Blanco, que prueben la existencia de estos sacrificios humanos, sino eran simplemente decorativas. En cambio, sí serían pruebas de sacrificios humanos las fibulas de caballito con una cabeza humana, que confirmarían lo escrito por Diodoro. No somos de la opinión que el ritual de las cabezas cortadas o cabezas trofeos, sea un invento literario para desprestigiar los escritores grecolatinos a los celtas o galos. El ritual está documentado entre los galos (Diod. 5.29.5; Str. 4.4.5), entre los celtas (Liv. 10.26.2; 13.24.6), entre los gálatas (Liv. 38.24) y entre los gálatas de Macedonia (Iust. 24.5), pues están atestiguados por autores serios y bien informados.

Las cabezas humanas en las urnas de Uxama y de Numancia tendrían un carácter simplemente funerario, y en fibulas (Drieves) y páteras (Perotitos), serían decorativas, al igual que en las espadas (La Osera y Alcácer do Sal). G. López Monteagudo ve en estas cabezas cortadas una manifestación de un culto al héroe difunto, con una simbología de tipo ctónico y funerario, ligado a una divinidad que podía identificarse con Marte. Seguimos la tesis de P. Yacobsthal, la gran autoridad en arte celta, seguida también por A. Blanco, de que, salvo en urnas, la cabeza es simplemente decorativa. Hoy día hay una tendencia a vincular la cabeza cortada con la creencia indoeuropea de que la cabeza es donde reside el alma. Esta interpretación sólo la creemos segura en objetos decorativos como fibulas, páteras, cabezas de monumentos, etc. Tampoco nos inclinamos a admitir que representen la propia divinidad o un héroe como sugieren M. Almagro Gorbea y Lorrio. Sí estamos de acuerdo con F. Marco y G. Sopeña que estas cabezas, a veces, podían tener un carácter apotropaico.

#### *Rituales*

También coincidimos con E. Sánchez Moreno que el rito del *suovetaurilia* lusitano de Cabeço das Fraguas, puede ser extensivo a los vetones.

Ya se ha aludido al sacrificio de caballos. Aunque hace años defendimos lo contrario, no somos hoy de la opinión de que el caballo sea de naturaleza psicopompa, como en Etruria o Grecia,<sup>66</sup> que presupone la creencia en un viaje a la ultratumba a caballo, de la que no existen huellas entre las poblaciones prerromanas de Hispania. Se había generalizado una concepción astral de la ultratumba, bien patente en signos astrales de las lápidas. El caballo en las

<sup>66</sup> J.M. Blázquez, *Imagen y mito*, 42-68, 114-158.



estelas de jinetes de la Meseta publicadas por A. García y Bellido, con jinetes rodeados de escudos pequeños, indican solamente, al igual que el prótomo de caballo en los relieves de los pueblos de Asia Menor, que el varón está heroizado, es decir, muerto.

El fuego desempeña un papel importante en los rituales de Vetonia, como lo indican los quemadores, similares a los de Capote, en Fregenal de la Sierra (Badajoz), en la Beturia céltica, hallados también en las Cogotas, en El Raso, en Villasviejas del Tamuja, en Mesa de Miranda y en La Coraja.

E. Sánchez Moreno relaciona con un culto al fuego los morillos, asadores, tenazas, parrillas, etc., colocados junto a los ajuares de guerreros de varias sepulturas vetonas, siguiendo la tesis propuesta por W.S. Kurtz, lo que es muy probable.

#### *Exposición de cadáveres*

Coincidimos con E. Sánchez Moreno en que entre los vetones se pudo dar una exposición de los cadáveres, como entre los celtíberos y cántabros, ritual que confirman varias pinturas de Numancia y algunas estelas celtibéricas.<sup>67</sup> Este rito está representado, igualmente, en una escultura de Obulco fechada en la segunda mitad del siglo V a.C. Las fuentes literarias hablan sólo de celtíberos.

#### *Baños de iniciación*

En la Vetonia, Ulaca (Ávila), en un monumento excavado en la roca, según M. Almagro Gorbea y Álvarez Sanchis, se celebraban ritos acuíferos por cofradías de guerreros celebradas en monumentos tipo saunas, como las del noroeste hispano, como se deduce de la mención de Marcial (Epigr. 6.42.6, también Iust. 44.2.6; Str. 3.3.6). Este último texto es muy expresivo y se refiere a los pueblos vecinos al Duero, que se embadurnaban de grasa el cuerpo, tomaban baños de vapor y se bañaban en agua fría.

#### *Sacerdocio*

Ya se ha indicado la oposición nuestra a la existencia entre los vetones y otros pueblos hispanos de un sacerdocio de tipo galo por ser una figura que está totalmente ausente en las fuentes literarias.

#### *Lugares de Culto*

La existencia de lugares de culto, o espacios sagrados parece confirmarse en los castros vetones, como en el de Villasviejas de Plasencia (Cáceres), con estructura circular rodeada de un pequeño muro protector, de tipo de los santuarios rupestres al aire libre del noroeste, Lamas de Moledo, Vilar de Perdices, Castro de Tres Ríos y otras.

Santuarios rupestres parecen haberse detectado en Salamanca con cazoletas y pequeños pozos vinculados con ceremonias en las que el agua desempeñaba un papel importante, como en el Teso San Aistobal (Villarino de los Aires); en El Castillo (Vilvestre); en La Peña Gorda (La Peña); en la Dehesa (Adeavieja); en Las Yegüerizas (Monleón); en las Atalayas, en la Peña del Perdón y en la Redonda. También se documentan en El Raso (Ávila).

<sup>67</sup> G. Sopena, op. cit., 198-262. Sobre los celtíberos véase A.J. Lorrio, *Los Celtíberos*, Madrid 1997, el autor habla de la religión en páginas 329-348.

Somos de la opinión de que estas oquedades servían para triturar bellotas, de las que se alimentaban los pueblos del norte de Hispania (Str. 3.3.7). E. Sánchez Moreno duda del significado religioso de estas oquedades. A menos de 200 m del *oppidum* de Ulaca se encuentra un semihipogeo tallado en un canchal de piedra granítica con tres estancias a diferentes alturas, con bancos labrados en algunos lados. Los santuarios de El Trampal y de Postolobozo, próximos a manantiales o vecinos a vías fluviales, según E. Sánchez Moreno, tenían un significado fronterizo, lo cual es muy probable, dado que se celebrarían reuniones, fiestas religiosas y jurídicas con mercados y ferias. El Trampal se encuentra situado en una región fronteriza de célticos, de lusitanos y de vetones. El santuario de Postolobozo se halla emplazado entre un territorio montañoso, una llanura y el valle de la Vera.

En lo religioso los vetones eran politeístas, con numerosas divinidades vinculadas a un lugar, a un grupo familiar o a un accidente geográfico. Bajo el dominio de Roma, al final de la Antigüedad, los grandes santuarios se cristianizaron, como los de Postolobozo y El Trampal.

## MATRES

J. Gómez-Pantoja<sup>68</sup> ha estudiado el culto a las *Matres* en Hispania. 11 testimonios epigráficos indican una escasa difusión, al revés de lo que sucede en otras regiones célticas o celtizadas, Germania o Galia. La mayor concentración de inscripciones a ellas dedicadas se encuentra en el *conventus cluniensis* y sus proximidades, o sea, en el territorio celtibérico. En las tres inscripciones de la Bética, a las *Matres* acompañan epítetos documentados fuera de Hispania, como *Matres Augustae*, invocación típica de la Narbonense; las *Matres Aufaniae*, son propias de Nettensheim y de Bonn. Las *Veteres* recibieron culto entre las guarniciones del Muro de Adriano, en Britania. Germania veneraba a las *Matres Veteranehae*. Las *Matres*, a juzgar por sus atributos, cornucopia, cesta de frutos, monedas, pan, son deidades cónicas protectoras de la fertilidad, de la prosperidad y de los negocios. Fueron también diosas de carácter acuático, asimiladas a las *Ninfas*. El agua desempeñó un papel importante en el culto en los santuarios consagrados a las *Matres* o *Matronae*, de lo que se conoce abundantes testimonios fuera de Hispania. En la Península Ibérica, el altar de Agreda (Soria), dedicado a estas diosas, se encontraba próximo a un manantial de aguas sulfurosas. El altar de las *Matres* de Yanguas, también en Soria, se hallaba vecino a un manantial de aguas sulfúricas. De este lugar procede el teónimo, desconocido hasta el presente, *Atemnia*, escrito sobre un exvoto en el que se lee *pro salute*, frase que indica bien el carácter de la diosa.

En la Bética, dos de los testimonios del culto a las *Matres* se encuentran próximos a aguas. Las *Matres Veteres* halladas en Porcuna, se veneraban donde había dos pozos. En Carmona, las *Matres Aufaniae* recibían culto en las proximidades de una fuente.

<sup>68</sup> "Las Madres de Clunia", *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania prerromana*, 421-432.

Los dos mejores documentos de su culto se encuentran en la Meseta Norte. Los dos exvotos de Duratón deben estar relacionados con el manantial caliente del río Duratón, donde se veneraba a la *Fortuna Balnearis* y a *Minerva* en cuatro inscripciones.

Piensa J. Gómez-Pantoja, creemos que acertadamente, que en Duratón se dio la asimilación de una deidad local a *Minerva*.

La mitad de las inscripciones dedicadas a las *Matres* proceden de Clunia. J. Gómez-Pantoja piensa, apoyado en el testimonio de Suetonio (*Galba* 9.2) que la profecía de una niña sobre el acceso de Galba a la suprema magistratura, surgió en Clunia, en torno a un fenómeno hidráulico, bien fuera un pozo, una cueva o un manantial, en un santuario con funciones oraculares, que funcionaba como registro, pues el sacerdote de Júpiter retiró del santuario de Clunia la misma profecía. Bajo Clunia se hallaba la Cueva de Román, con varias salas, canales y pozos. Las paredes de la sala más profunda, no anegada por el agua, estaba cubierta de inscripciones. Los visitantes de la sala escriben sus nombres junto a torpes rostros humanos, falos y figuras itifálicas. Palol y Vilella, que han estudiado el santuario, propusieron que estaba dedicado a *Liber Pater*. Esta hipótesis de trabajo la encuentra J. Gómez-Pantoja muy débil, lo que es muy probable. Lidio Gasperini opina que en el santuario se practicaba la fangoterapia. El fango era el medio que proporcionaba la salud, como en las *Aquae Apolinarie*s de Etruria.

Una inscripción, junto a un falo prueba que el devoto se rebozó en el fango. Una segunda, escrita debajo de un vientre masculino, menciona a un paciente que se curaba de sus dolencias mediante el fango. La mayoría de los visitantes de la cueva eran varones, pero también iban al santuario algunas mujeres. Los órganos femeninos serían los genitales y, probablemente, también los pies y los ojos. Las aguas eran sulfurosas, útiles para el tratamiento de enfermedades sexuales, impotencia o infecundidad.

El gran estudio de J. Gómez-Pantoja consiste en asociar las *Matres* a este santuario. Cuatro de las inscripciones consagradas a las *Matres* se hallaban en un círculo de poco más de 100 m de diámetro, encima de la sala subterránea de la cueva. Los dos altares consagrados a Neptuno y dos elementos decorativos, con falos y uno con tridente, además, podían señalar la ubicación de la cueva en la superficie.

El recorrido de la sima se halla marcado por 14 perforaciones circulares, cuya profundidad oscila entre 7 y 20 m al comienzo de la sima y entre 20 y 22 m en la zona más alta de la ciudad. La cueva fue visitada por magistrados de la ciudad y por algunas mujeres, lo que parece indicar que el acceso a la cueva debió ser más fácil que en la actualidad. Incluso J. Gómez-Pantoja interpreta el comienzo de una inscripción como el comienzo del edicto de un magistrado regulando la visita de la cueva. Los devotos podían ser descolgados hasta la sima facilitando su ingreso. Los fieles no han dejado ninguna indicación de a qué deidades estaba consagrado el santuario, lo que estaría indicado en superficie. La interpretación de este santuario propuesta por J. Gómez-Pantoja es muy aceptable.

## DIOSES INDÍGENAS EN EL ÁREA EXTREMEÑA

J.C. Olivares<sup>69</sup> estudia recientemente el panteón indígena en el área extremeña. Muchos teónimos indígenas son de dudosa interpretación o sólo ofrecen el epíteto del dios.

Divinidades atestiguadas en más de una inscripción son: *Arentius-Arentia*, *Bandua*, *Trebaruna* y *Quangeius*. Dos inscripciones dedicadas a la pareja *Arentius-Arentia* se hallaron en Coria, con el epíteto *Amrunaeco*; en otra inscripción sólo está el teónimo masculino y procede de Moraleja. Las restantes inscripciones dedicadas a este dios se recogieron en el distrito portugués de Castedo Branco. En el norte del Tajo, en la provincia de Cáceres sólo se han hallado dos epígrafes dedicados a *Bandua*. En la hallada en Montehermoso se la cita con el epíteto *Vortiacio*. En Malpartida de Plasencia, en una inscripción según la lectura de J.C. Olivares, se lee, probablemente, *Ban[di o-ue] Vor[ia]/ecio*.

Este epíteto se repite en seis inscripciones de las ya citadas, bajo las formas: *Vorteaecio*, *Vorteaecio* y *Vorteaeco*.

Una inscripción procede de Seixo de Anciares (Bragança) y las otras cinco se recogieron en Salgueiro (Fundão), San Martinho (Castelo Branco), Penamacor (Castelo Branco), Vale Queimado (Penamacor) y, probablemente, San Vicente de la Beira (Castelo Branco). Las siete dedicatorias restantes de *Bandua* fueron descubiertas al sur del Tajo, centradas alrededor de Brozas y Trujillo. En la primera de ellas el teónimo va acompañado del epíteto *Bandiae Apolosego*, lo que permitía atribuir a *Bandua* otras tres en las que sólo aparece el epíteto. En la inscripción de Madroñera se lee: *Bandua Roudaeco*. En el epígrafe de Salvatierra de Santiago la lectura conservada comienza con *-aeco*, podía tratarse de *Bandua Rondaeco*. En Casar de Cáceres existió, muy posiblemente, un *Vicus Ronda*, que estaría vinculado con este teónimo. En el término de Monroy se encontró una inscripción con el posible teónimo *[R]udino Oeno*. J.C. Olivares relaciona el epíteto extremeño *Roudaeco* con *Rudianus* de Galia Narbonense, donde este teónimo, en dos inscripciones de cuatro, es un apelativo de *Marte*. A estas inscripciones hay que añadir la *Band...* *Araugel* de la conocida pátera y *Mandi Malunrico* del Museo de Badajoz.

*Quanteius* es teónimo bien citado en la región portuguesa de Castel Branco; se repite sólo en una inscripción de Malpartida de Plasencia.

*Salamanti* recibió culto en dos inscripciones halladas en Villamiel y Ceclavín y en una tercera dudosa en Trujillo.

El teónimo *Colu* de una inscripción de El Batán fue interpretado como *Mercurio*, deducido de un epígrafe hallado en Salvatierra de Santiago dedicado a *Mercurio Coluali*.

*Trebaruna* y *Toga* son los dos teónimos femeninos más atestiguados en Extremadura. La primera cuenta con tres epígrafes hallados en Coria, Oliva de Plasencia y Talavera la Vieja. La segunda recibe culto en Valverde del Fresno y San Martín de Trebejo. *Toga* era venerada también en Martiago, Salamanca y otra inscripción dedicada a esta diosa apareció en Barretos

<sup>69</sup> “El panteón religioso indígena en el área extremeña” *HA* 23, 1999, 97-118.

(Aramentenna) donde se lee *Toga Alma*. En San Vicente de Alcántara igualmente recibió culto esta diosa. Al sur de este territorio están atestiguados los teónimos femeninos: Munidi Eberobrigae Toudo-palandaigae en Talaván. Esta deidad se veneraba en Monsanto (Castelo Branco) y en San Pedro (Guarda). La inscripción de *Laneana* está inscrita sobre una roca, en Torreorgaz, en el paraje llamado Fuente de la Higuera, y la portuguesa de esta diosa en Aldea da Ponte (Guarda), en el lugar llamado Fonte da Tigela. Los Castillejos de Salvatierra de Santiago, tenía por diosa a *Aerbina*. Su nombre se lee sobre dos exvotos hallados en Segura (Castelo Branco).

*Nabia, Ataecina y Lacipaea* recibían culto en el territorio comprendido desde Brozas-Trujillo hacia el sur.

El culto de *Nabia* está atestiguado en inscripciones de Alcántara, El Gaitán, Villa del Rey y Trujillo. Posiblemente los tres altares de la dehesa de Cardosa del Mayorazgo, en la Sierra de San Pedro, estaban dedicados a esta diosa. Salvo la dudosa inscripción posiblemente hallada en Trujillo, las restantes aras de *Nabia* proceden del oeste de Cáceres y coexisten con los documentos de culto a *Ataecina* y a *Lacipaea*. Los altares de esta última diosa se han recogido en Mérida, Albalá del Caudillo, Torre de Santa María y Conquista de la Sierra, en una región que se extendía a 20 km al sur de Trujillo, hasta Mérida. Aquí se documenta el culto a *Ataecina* centrado en el santuario de Santa Lucía de El Trampal.

Teónimos extremeños fiables son *Arabocorobe Eiccobo Talusico* de Arroyomolinos, donde se lee un teónimo acompañado de dos epítetos. Un segundo teónimo del mismo tipo sería *Miraro Samaco Aduatio*, hallado en Granadilla. El teónimo podía ser también *Mirabo*.

*Salus Bidiensis* recibió culto en Montánchez y al sur de Badajoz a Júpiter acompañaba el epíteto indígena *Anca[...]*.

Dos inscripciones votivas halladas en Nuestra Señora de Tela (Casas de Millán) están dedicadas a *Emiragillus* y a *Moricilus*, con sufijos muy semejantes, pero no es seguro que se trate de dos deidades diferentes, pues se podía aludir al mismo dios en los epítetos o a otro. *Palantico* de Perales del Puerto, podía ser un teónimo o una epiclesis de teónimo en dativo, cuya formación se adjetiva sobre *Palantia*.

*Tritiaecius* sería un teónimo que aludiría a un grupo familiar o a una comunidad. Con el apelativo anterior se vincula *Asitrita* de Navaconcejo y *Arpaniceus*. Posiblemente es teónimo también *Aeniui* de Zorita.

La fórmula *Dibus et Deabus* va acompañada de apelativos tópicos como los dioses *Pinionenses* de Santiago del Campo, o los dioses y diosas *Bora-*, probablemente *Borcienses*.

Una inscripción de Trujillo está consagrada al *Genius Turag(alensis)*. Lecturas dudosas de teónimos son las siguientes:

1. [---]coema. Oliva de Plasencia.
2. *Salais Duillis*. Tejada de Tiétar.
3. [.]i[.]s[.]c[.] / onuc[ ]o. Valverde del Fresno.
4. *Anelea* [.]]. Aldeacentenera. Lectura segura pero posiblemente es una inscripción funeraria.
5. *Eci[.]icu*. Villamiel.
6. *D. Bleti*. Alcuéscar. Difícil interpretación.

7. *Angefici*. Venta de Caparra. No es teónimo, sino inscripción funeraria.
  8. *Lerebus Ostianis*. Ibahernando.
  9. *Diuo Sigerio Stillifero*. Mérida
- Posibles teónimos desaparecidos son:
10. *Turcula*. Puerto de Santa Cruz.
  11. *Netoni deo*. Trujillo.
  12. *Baraeco*. Trujillo.
  13. *I.M. / deo Te/tae*. Villamiel.
  14. *D.Ae...* Cerezo.
  15. *D. Eaeco*. Coria.
  16. *Aeoadcino*. Baños de Montemayor.
  17. *Irbi*. Ahigal.

J.C. Olivares concluye su importante trabajo sobre el panteón religioso indígena afirmando que en la región cacereña, al norte del Tajo, se constata un panteón de dioses indígenas masculinos muy similar al de la región portuguesa lindante, el actual distrito de Castelo Branco. Tres deidades masculinas, veneradas al norte de Cáceres, *Bandua*, *Arentius* y *Quangeius*, son conocidas por numerosas inscripciones. También coincide el epíteto *Bandua Vortiaecio*. En ambas regiones a Mercurio acompañan epítetos indígenas. Esta hipótesis se refuerza con la presencia de *Trebaruna*, tres inscripciones y otras tres dedicadas a *Arentia*. J.C. Olivares piensa en un panteón más reducido del que se ha propuesto generalmente. Existían divinidades indígenas locales, junto a otras regionales. Algunas recibían un culto más extendido.

Esta similitud del panteón del norte de Cáceres y de la Beira Alta se difumina hacia el sur de Cáceres, según se descende, se acentúan las diferencias de la provincia de Badajoz con el norte de Extremadura y con el territorio portugués. *Ataecina*, *Licipaea* y *Nabia* se asociaban a *Turcula* y a *Saga*, probablemente como diosas locales.

## CONCLUSIONES

Todos los años aparecen aras con nuevos teónimos indígenas hispanos o se mejoran las lecturas propuestas, con lo que se completa el panteón indígena de Hispania. Muchos teónimos no se parecen a los hallados en la Céltica, posiblemente por pertenecer los celtas hispanos<sup>70</sup> a una capa mucho más antigua que la de los celtas de la Galia, lo mismo sucede con los lusitanos, que serían unos indoeuropeos viejos.

Dioses muy conocidos en la Galia, como *Epona*, son muy escasos en Hispania, al igual que *Cernunnos*, que contó con tantos testimonios de culto en Galia. Las imágenes de dioses indígenas hispanos son escasas comparadas con las de la Galia. Un libro como el de Jean Jacques Hatt<sup>71</sup> no se puede escribir sobre el panteón hispano.

<sup>70</sup> M. Almagro Gorbea (ed.), *Los celtas: Hispania y Europa*, Madrid 1993. J.A. García (ed.) *Los celtas en pe Península Ibérica. Revista de Arqueología*, Madrid 1991.

<sup>71</sup> *Mythes et Dieux de la Gaule. I. Les grandes divinités masculines*, Paris 1989.

Los druidas que desempeñan un papel tan importante en la religión gala, son totalmente desconocidos en Hispania. Ni en las guerras lusitanas, celtibéricas, sertoriana o cántabra se mencionan. Tampoco en las tres veces que se mencionan sacrificios humanos, de caballos y de cabrones ofrecidos a Ares entre los pueblos del norte hispánico, entre los bletonenses en la firma de los pactos (Str. 3,3,7) y entre los lusitanos<sup>72</sup> para obtener adivinación, no se menciona a los druidas presidiendo los sacrificios como en la Galia (Caes. *Gall.* 6.16)<sup>73</sup>. Tampoco aparecen en los sacrificios de hombres y de caballos con los que se sellaban los pactos lusitanos en el 149 a.C. (Liv. *Per.* 49), ni entre los habitantes de Bletisa, no lejos de Salamanca, entre los años 96-94 (Plut. *QR*, 88.).

Tan sólo hay una mención a los adivinos en la religión indígena, referente a los lusitanos (Str. 3.3.6).<sup>74</sup>

La ausencia de un sacerdocio indígena abundante diferencia profundamente la religión indígena hispana de la de la Galia.

Gentilmente me comunica el profesor J. D'Encarnação que el teónimo *Paisicaico* recogido por mí en el reciente trabajo "Últimas aportaciones al estudio de la religiosidad de la España Antigua" no es un teónimo.

*José María Blázquez Martínez*  
*Universidad Complutense de Madrid*

---

<sup>72</sup> L. Pérez Vilatela, *Lusitania. Historia y etnología*, Madrid 2000, passim; M. Bravo, *Los orígenes de Lusitania. El primer milenio a.C. en la Anta Extremadura*, Madrid 1999, sobre la religión habla el autor en las páginas 251-253.

<sup>73</sup> F. Marco, "Sacrificios humanos en la Céltica antigua: entre estereotipo literario y la evidencia interna", *Archiv für Religionsgeschichte*, 1, 1, 1999, 1-15.

<sup>74</sup> M.V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana II*, Madrid 1999, 243-260.